



Área de Sostenibilidad Medioambiental

## EL CONSEJO DE EMASA APRUEBA UN PROYECTO PARA IMPULSAR SU TRANSFORMACIÓN DIGITAL A TRAVÉS DE AYUDAS DE LOS PERTE

El valor estimado de las actuaciones previstas es de cerca de 13 millones de euros y podría contar con una subvención del 70% del coste total

El plan que ha elaborado la empresa municipal abarca la práctica totalidad de las fases del ciclo integral del agua

03/02/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Empresa Municipal de Agua, Emasa, ha aprobado en el consejo de administración, celebrado esta mañana, la presentación de un proyecto para impulsar la transformación digital de la empresa a través de las ayudas que convoca el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro de la línea de actuación de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).

Igualmente se han aprobado las actuaciones subvencionables y las previsiones estimadas de las dotaciones presupuestarias para el desarrollo de las mismas. El importe estimado de las actuaciones seleccionadas para este proyecto es de casi 13 millones de euros y se estima que el alcance máximo de las ayudas para la mayoría de las iniciativas sea del 65%, salvo para las relacionadas con saneamiento y depuración, en las que la previsión es llegar al 85%. Así, el importe medio subvencionado podría ser del 70%, que se correspondería a una cifra cercana a los 9 millones de euros, de los que el Ayuntamiento, a través de Emasa, prevé financiar con recursos propios 3,8 millones de euros. El plazo de ejecución termina en diciembre de 2025.

### EL PROYECTO

El plan ha sido diseñado para acelerar el proceso de transformación digital que la empresa municipal lleva años desarrollando y que abarca la práctica totalidad de las fases del ciclo integral del agua. El objetivo principal es la mejora de la eficiencia de los procesos para conseguir un significativo ahorro de agua bruta y una reducción de los costes, además de facilitar los canales de comunicación con los usuarios de sus servicios.



Se contemplan líneas de actuaciones acordes a las marcadas en la convocatoria. Un primer grupo de actuaciones compuesto por proyectos de actualización y toma de datos en campo para la georreferenciación de elementos de superficie para mejorar la calidad del sistema de información geográfica (GIS); un segundo tipo de actuaciones dirigidas a la digitalización de los sistemas de captación y transporte del agua bruta, en coordinación con los organismos gestores de las demarcaciones hidrográficas. Asimismo, se ha considerado la incorporación de sistemas de Inteligencia Artificial para la mejora de las previsiones de demandas, optimización energética y minimización de las pérdidas de agua en el sistema.

El tercer grupo de actuaciones comprenden proyectos de monitorización de la red arterial y la subsectorización y mejora de las redes de distribución en baja. El cuarto paquete de actuaciones está enfocado a la digitalización de los sistemas de saneamiento, estaciones de bombeo y depuradoras de aguas residuales. En este caso, los proyectos se centran en las actualizaciones de los sistemas de supervisión y control de la infraestructura electromecánica de estas instalaciones, dotándolas de módulos específicos de sistemas de inteligencia operacional para la optimización energética de los procesos asociados.

En la quinta partida de proyectos se engloban actuaciones para la incorporación de nuevos sistemas de monitorización de los distintos puntos de alivio del sistema de transporte del agua residual para dar cumplimiento a la normativa prevista en el borrador del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Y, por último, el sexto grupo está relacionado con la ciberseguridad industrial y de los sistemas de información. También se ha contemplado el desarrollo de un Portal de Datos Abiertos, mejoras en los sistemas de comunicación, actuaciones de divulgación y acciones formativas.